

LANUS, 23 ABR 2014

DECRETO

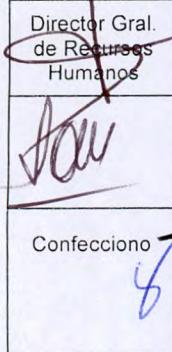
No 0737 -

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º. - Designase a partir del día 1º de abril al 30 de junio del 2014, al señor Leandro Gabriel NUCHER, D.N.I. N° 33.016.885, C.U.I.L. N° 20-33016885-5, nacido el día 12 de abril de 1987, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Riobamba 125, 7º "B", Lanús, Código Postal 1824, Legajo N° 24339/1, en un cargo categoría 285, con funciones de Fotógrafo, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.01.000, Categoría Programática 01, Oficina 106, Agrupamiento 9, percibiendo una retribución mensual de PESOS UN MIL CINCUENTA Y OCHO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1.058,43).-

Artículo 2º. - El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno Doctor Juan Carlos VISCELLINO y por el Secretario de Economía y Finanzas, Contador Silvio Gabriel FRANQUEIRA.-

Artículo 3º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-



DR. JUAN CARLOS VISCELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO



DR. DARIO HUGO DÍAZ PEREZ
INTENDENTE MUNICIPAL

CDOR SILVIO GABRIEL FRANQUEIRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS